

Tío depravado condenado a 14 años de cárcel

Un hombre fue condenado a 14 años y medio tras comprobarse que abusó de su sobrina desde los 12 hasta los 15 años. El fiscal Jorge Escobar (Foto), representó a la Fiscalía de Luque y en juicio oral demostró la existencia del abuso y la coacción por parte del autor. El sindicado estuvo a punto de quedar libre mediante chicanas.